



CONSUMMATUM EST

# Madres sin hijos: Tragedia nacional

Esto significa que la comunidad internacional reconoce que México enfrenta una emergencia humanitaria que podría calificarse como crímenes



Es diez de mayo de 2025, una fecha que debería ser de celebración para todas las madres mexicanas, miles de mujeres marchan exigiendo justicia y la localización de sus hijos desaparecidos.

Las Madres Buscadoras han respaldado la decisión de la ONU de invocar el Artículo 34 de la **Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas**. Este artículo establece que cuando existen indicios fundados de que la desaparición forzada se practica de forma generalizada o sistemática, el caso puede llevarse con carácter urgente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esto significa que la comunidad internacional reconoce que México enfrenta una emergencia humanitaria que podría calificarse como crímenes de lesa humanidad. Como legisladora federal, me solidarizo con estas madres que llevan años caminando bajo el sol, cavando en fosas clandestinas y enfrentándose a la indiferencia oficial.

La invocación del Artículo 34 representa el fracaso del Estado mexicano para garantizar el derecho a la vida y seguridad de sus ciudadanos. Tres sexenios han transcurrido y las cifras de desaparecidos continúan aumentando alarmantemente.

El gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene una oportunidad histórica para romper con esta impunidad. No bastan promesas ni reformas cosméticas; se requiere voluntad política real para establecer, en coordinación con Naciones Unidas, un mecanismo independiente de investigación que funcione.



La Convención Internacional, ratificada por México en 2008, establece obligaciones claras para el Estado. El principio de debida diligencia exige tomar todas las medidas necesarias para prevenir, investigar, sancionar y reparar violaciones a derechos humanos, algo que evidentemente no ha sucedido.

Es desgarrador que mientras unas son festejadas, miles de mamás viven entre expedientes sin avances y la angustia permanente de no saber si sus hijos están vivos o muertos. Hago un llamado a la Presidenta Sheinbaum: demuestre con hechos que su gobierno será diferente. Acepte la ayuda y asistencia internacional y construya junto con las víctimas los mecanismos necesarios para resolver esta tragedia nacional.

A las Madres Buscadoras, mi más profundo respeto y solidaridad. En este día, que debería ser de celebración, sepan que no están solas. Seguiré impulsando las acciones necesarias para que encuentren a sus seres queridos y se haga justicia.

En Veracruz, mi estado, esta realidad no es ajena. Mientras nos encontramos inmersos en el proceso electoral para elegir a los 212 ayuntamientos, debemos exigir a todos los candidatos compromisos claros y contundentes en materia de seguridad y búsqueda de personas desaparecidas.

Quienes aspiran a gobernar nuestros municipios veracruzanos no pueden ignorar el dolor de cientos de madres que también en nuestro territorio recorren cerros, cañadas y fosas en busca de sus hijos. La seguridad no puede ser solo una promesa de campaña más; debe convertirse en una política pública prioritaria con enfoque humanitario en todos los niveles de gobierno.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon\_